



AYUNTAMIENTO DE SIRUELA

ANUNCIO de 5 de febrero de 2021 sobre bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local. (2021080114)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 24, de 5 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres (3) plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Agente y pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://siruela.sedelectronica.es/> .

Siruela, 5 de febrero de 2021. El Alcalde-Presidente, REGINO BARRANQUERO DELGADO.